

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
04 FEB 2025
14:39 LB

DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ
SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN
DISTRITO 15

 COMISIÓN PERMANENTE DE
**DESARROLLO
ECONÓMICO**

25, CIENTO CINCO DE LA PRIMERA INSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

OFICIO NUM. LXVII/HCEO/CPDE/009/2025.
ASUNTO: CONVOCATORIA.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
San Raymundo Jalpañ, Oaxaca, a 04 de febrero de 2025.
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
04 FEB 2025

DIP. ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA

DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA.
DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ.
DIP. ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA.
DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ.
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO
DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
P R E S E N T E S.

Por medio de la presente se les convoca a la quinta sesión ordinaria de las Comisiones Permanentes Unidas de Desarrollo Económico y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad de esta Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional, que se llevará a cabo de forma presencial el **jueves 06 de febrero de 2025 a las 12:00 horas** en la Sala de Juntas del Primer Nivel, ubicada en el primer nivel del edificio de Diputados de este H. Congreso del estado de Oaxaca. La sesión se sujetará bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaratoria de Quórum Legal.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 5.- Análisis, discusión y aprobación del dictamen que declara la preclusión del expediente número 28 del índice de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y del expediente 122 del índice de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del estado de Oaxaca, ordenando su archivo como asunto total y definitivamente concluido.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

Sin otro particular, me permito enviarles un cordial y afectuoso saludo.


H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
04 FEB 2025

DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ
DISTRITO 16

ATENTAMENTE

DIPUTADA  IRMA REYES SOTO

Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
04 FEB 2025
14:49 LB
DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
SAN FELIPE JALAPA DE DÍAZ
DE DESARROLLO ECONÓMICO
DISTRITO 1

OFICIO NUM. LXVI/HCEO/CPDE/010/2025. *f*
ASUNTO: CONVOCATORIA.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 04 de febrero de 2025.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

DIPUTADA CECILIA OLIVIA CRUZ MERLÍN.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD
DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

RECIBIDO
04 FEB 2025
12:24
DIP. CECILIA OLIVIA CRUZ MERLÍN

Por medio de la presente se le convoca a la sesión ordinaria de las Comisiones Permanentes Unidas de Desarrollo Económico y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad de esta Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional, que se llevará a cabo de forma presencial el **jueves 06 de febrero de 2025 a las 12:00 horas** en la Sala de Juntas del Primer Nivel, ubicada en el primer nivel del edificio de Diputados de este H. Congreso del estado de Oaxaca, por lo que le solicito atentamente tenga a bien convocar a dicha sesión a las diputadas y diputado integrantes de la Comisión que Usted dignamente preside, la cual se sujetará bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaratoria de Quórum Legal.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 5.- Análisis, discusión y aprobación del dictamen que declara la preclusión del expediente número 28 del índice de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y del expediente 122 del índice de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del estado de Oaxaca, ordenando su archivo como asunto total y definitivamente concluido.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

Sin otro particular, me permito enviarle un cordial y afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E


DIPUTADA HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico
GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO ECONÓMICO